

HECHO ESENCIAL
Walmart Chile Inmobiliaria S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 0414

Santiago, 14 de noviembre de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Santiago

Señor Superintendente,

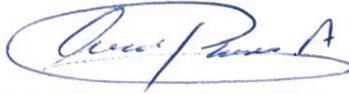
La presente comunicación se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, de la ley N° 18.045, Ley de Mercado de Valores, en el artículo 147 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas, y en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de dicha Superintendencia. La información contenida en esta comunicación se difunde con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna, los hechos e información relacionadas a Walmart Chile Inmobiliaria S.A. (en adelante “Walmart Chile Inmobiliaria” o “La Sociedad”), en el momento que el hecho ha ocurrido o ha llegado a conocimiento de la compañía.

En mérito de lo indicado anteriormente, informo a usted en carácter de HECHO ESENCIAL lo siguiente:

- En sesión extraordinaria de Directorio Walmart Chile Inmobiliaria, celebrada con 13 de noviembre de 2014, los Directores tomaron conocimiento del informe del evaluador independiente, KPMG Consultores Auditores Limitada, respecto de la evaluación del impacto del otorgamiento de un préstamo a La Sociedad por parte de su relacionada WM Financial Corp. De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 147 N° 5, de la ley de sociedades anónimas, dicho informe se encuentra a disposición de los señores accionistas en las oficinas sociales y en el sitio de internet de la sociedad www.walmartchileinmobiliaria.cl.

- Junto con lo anterior, en la mencionada sesión extraordinaria de directorio, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrarse el día 3 de diciembre de 2014, con el objeto de someter a la aprobación de los señores accionistas la contratación del préstamo antes mencionado.

Saluda atentamente,



Carmen Román Arancibia
Gerente de Asuntos Legales
Walmart Chile Inmobiliaria S.A.